

ACUSE



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

Oficio N° HCEO/LXVI/CPMP/011/2024.

RECIBIDO
09 DIC 2024
17:10

ASUNTO: Convocatoria.

S. Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de diciembre de 2024.

DIR. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA

- C. DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
 - C. DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
 - C. DIPUTADO ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
 - C. DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN
- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
09 DIC 2024
17:07

DIR. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ
DISTRITO 24

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por este medio se les convoca a la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de esta Comisión, misma que se celebrará a las 09:00 hrs. Del día miércoles 11 de diciembre del 2024, en la sala de juntas del Primer Nivel, en el edificio Diputados sede el H. Congreso del Estado de Oaxaca, la que habrá de llevarse bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto Y Programación.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 5.- Lectura y aprobación del Programa Anual de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, del Primer año de ejercicio Constitucional, de la LXVI Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
09 DIC 2024
05:17 PM

DIR. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN

Handwritten notes and signatures:
 09/12/24
 17:10
 Dir. Sosa
 Dp. Dulce Belen Uribe



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

6.- Lectura y aprobación de Dictámenes.

7.- Asuntos Generales.

Sin otro particular quedo de usted..



**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
DIP. PRESIDENTE**